



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 27/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho, se celebró la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramón Alejandro Martínez Álvarez y Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Informe de la renuncia del Coordinador del Área de Operación y Seguimiento.

El Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Presidente del Pleno informa del escrito de renuncia presentada por el Lic. Ignacio Cázares Lizárraga quien se desempeñaba con el cargo de Coordinador del Área de Operación y Seguimiento.



Añade, que vista la naturaleza del escrito será atendido por la Dirección de Administración, misma que formalizará los actos relativos a la terminación de la relación laboral, por lo que se deberá aceptar la renuncia presentada para los efectos legales a que haya lugar.

4. Aprobación, en su caso, para la expedición de nombramientos del personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno la expedición de los nombramientos del personal de este Instituto, mismos que se anexan a la presente acta.

Señala, que en la relación laboral con cada uno de ellos continuaran, ya que es personal que ya labora en el Instituto.

Por lo anterior, los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en votación económica, aprobaron este punto por unanimidad.

5. Aprobación, en su caso, para la suscripción del Acuerdo por la Transparencia del Estado.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno la aprobación para la suscripción del Acuerdo por la Transparencia del Estado de Nayarit, mismo que se adjunta a la presente acta.

Precisa, que es el primer instrumento de la naturaleza de éste en el que intervendrán los tres poderes, el sector empresarial, la Fiscalía General del Estado, los Alcaldes de los municipios que integran el Estado junto con el Instituto de Transparencia.

Añade, que los compromisos que ahí se plasman son muy ambiciosos, sin embargo, todo ello, en pro de la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y un gobierno abierto.

Por lo anterior, se aprueba por unanimidad de votos la suscripción de los contratos.

6. Aprobación, en su caso, para realizar Ampliaciones, Transferencias, Reducciones y Creación de Partida entre los diferentes Capítulos del Gasto.



El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a aprobación del Pleno las ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partidas entre los diferentes capítulos del gasto, mismas que se anexan a la presente acta.

Añade, que son movimientos contables necesarios para cumplir con las actividades que se van presentado al Instituto.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la sesión extraordinaria 27/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.



Ramiro Antonio Martínez Ortiz

Comisionado Presidente



Ramón Alejandro Martínez Álvarez

Comisionado



Ángel Eduardo Rosales Ramos

Comisionado



María Beatriz Parra Martínez

Secretaria Ejecutiva